



Delinte marquez.

SELLO CUARTO, V.
REMARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA.

partidas descubiertas por no quexen contribuir los disce-
tos que comprehenden, sin mas motivo q. no quexen;
Acordó, q. ambas Cuentas, se pasen á la Contaduria, para q.
sobre ellas informe, extractando en lista las personas q.
consta en dho padrones no haver satisfecho su partida, y
se traiga todo para resolver lo conveniente.

Informe de la
Cuenta del
Granada. II.

Visto el Informe puesto por la Contaduria á la Cuenta dada
por d. Antonio Castrovielo Rion en la Chanc. de Granada, q.
para ello se le remitió en cav. de veinte y cinco de Septiemb.
del año proximo pasado; En el qual expresa q. reconocida dha
Cuenta, encuentra q. con efecto monta el cargo, Un mill
y trescientos real vellon, y la dote Un mill, quatrocientos
quarenta y nueve y once mrs. v. y el alcarme á su favor
Ciento quarenta y nueve r. veinte y un mrs, vajo cuya
intendencia viniendo dha Cuenta en el modo regular, y sin
error alguno, no se le ofrece q. exponer p. q. sobre su
aprobacion remebla lo mas justificado esta Causa. Quien
haviendo lo oyo, se conformó con dho Informe y aprobó la
partida de la Cuenta q. lo motiva, y Acordó q. el referido
Rion se adate de dho alcarme en la que diere rubricada, me
q. se hagan las notas correspondientes.

Cuenta del produc-
to de Caricaj de la
Feria. II.

Visto de las Cuentas que da d. Juan Ortason Mayordomo,
y ma del producto y parte que tubieron la fabrica de las Caricaj
de Mazera en las pueritas del mercado p. la feria celebrada